



Instituto Nacional de Vías
República de Colombia

EL SUSCRITO DIRECTOR DE LA TERRITORIAL CUNDINAMARCA DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

SE PERMITE INFORMAR QUE:

Con fines estrictamente académicos, se hace entrega de la topografía realizada por el consorcio CAP-AIH en marco del convenio interadministrativo No. 2244 de 2014 que tuvo por objeto: *“Mejoramiento, mantenimiento y conservación de la vía la Gran Vía - El Madroño - Tres Esquinas - La Alberca - La Hacienda - Guasimal, en el municipio de Tena del departamento de Cundinamarca”* al estudiante del programa de Maestría en Ingeniería Civil con énfasis en Tránsito y Transporte de la Escuela Colombiana de Ingeniería “Julio Garavito” **Ing. Gustavo Alfonso Cepeda Ocampo**, para la realización de su trabajo de grado denominado: *“Lineamientos de seguridad vial para vías terciarias en placa huella incorporando el diseño geométrico, señalización y sistemas de contención lateral”*.

Cualquier uso diferente al aquí mencionado, será sujeto del trámite administrativo o penal a que hubiere lugar.

Dada en Bogotá D.C. a los veinte (20) días del mes de mayo de 2019.



Ing. GUSTAVO ALFONSO VARGAS LEYTON
DIRECTOR TERRITORIAL CUNDINAMARCA

Instituto Nacional de Vías- Dirección Territorial Cundinamarca
Carrera 128 No.17-15 Bogotá D.C.
TEL : 1-2985379 – 1-2672756
<http://www.invias.gov.co>

